

ACTA ORDINARIA NUMERO 39

DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, S.L.P.

SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN efectuada por el Honorable Ayuntamiento de ZARAGOZA, S.L.P, a las 10 horas con 12 minutos del día 29 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, en el Instituto de la Mujer, recinto declarado para llevar a cabo la Presente Sesión; de conformidad con lo que disponen los Artículos 17, 18, 19, 21 fracción III, 22, 28, 31 Fracciones II, IV; y 70 fracción IV y V, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí.- Con quórum integrado por los ciudadanos: Lic. Paloma Bravo García Presidenta Municipal, Lic. Maricela Ruiz Salazar, Síndico Municipal; el C. Benigno Gómez Sánchez, Regidor de Mayoría; el C. Francisco Gómez Gallegos, Primer Regidor; el C. J. Inés Sánchez Pérez, Regidor Segundo; la C. Dulce Mariela Álvarez Martínez, Regidora Tercera; la C. Gisela Edith Sánchez Quiroz, Regidora Cuarta; y la C. Juana Martínez Guzmán, Regidora Quinta. Para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Cabildo de conformidad con el siguiente orden del día:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- PRESENTACION DE LOS DICTAMENES DE CONTRALORIA DE LOS MESES DE DICIEMBRE DEL 2019; DE ENERO, FEBRERO, MARZO Y ABRIL DEL 2020.
- 5.- PRESENTACION DE LA MODIFICACION DEL PLAN DE AUDITORIAS, EN EL CUAL SE REALIZO UN AJUSTE EN LOS MESES CONSIDERANDO LA SITUACION DEL COVID-19 Y EL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020.
- 6.- ASUNTOS GENERALES
- 7.- CLAUSURA.

Primer Punto del Orden del día: Continuando en uso de la voz el Lic. Victor Hugo Alvarado Vega, Secretario General del H. Ayuntamiento de Zaragoza S.L.P. procede a hacer pase de lista de los miembros del cabildo, quedando asentado que se encuentran todos los miembros de este Honorable Cabildo.

**H. CABILDO
DEL MUNICIPIO DE ZARAGOZA S.L.P.
P R E S E N T E.-**

GENERALIDADES

OBJETIVO

Informar de manera concreta al Cabildo, funciones y acciones realizadas por el Órgano de Control Interno Municipal; así como presentar la situación financiera del Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P., al 31 de Enero de 2020

MARCO LEGAL

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 86, fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, XV, XVII y XXII de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se presenta este Informe del Contralor Interno Municipal el cual contiene, en su caso, las funciones de control, supervisión y seguimiento a los recursos públicos municipales del mes de Enero de dos mil veinte del Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P.

I. REPORTE DE SUS ACTUACIONES

Este Órgano de Control Interno, en cumplimiento a su Programa Operativo Anual realizó los trabajos de control, evaluación y seguimiento en el Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P., desarrollando las siguientes actividades:

- El análisis y evaluación en materia de presupuesto y aplicación del gasto público;
- Implementación de medidas de control tendientes a salvaguardar los bienes del Ayuntamiento;
- Atención y enlace en las auditorías externas practicadas a este Ayuntamiento.

Se da cuenta que en este periodo se remitió a este Órgano de Control Interno la información que corresponde al mes de Enero de 2020, información que es analizada en el presente dictamen.

II. EVALUACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

El control y evaluación del gasto público municipal realizado durante el mes de Enero de 2020 al Ayuntamiento de Zaragoza, S.L.P., comprendió la supervisión de los activos, pasivos, ingresos y egresos; así como el seguimiento de las acciones durante el desarrollo de la ejecución de los programas aprobados.

A continuación, se presenta el análisis y evaluación del gasto público municipal consistente en las revisiones a los departamentos del Ayuntamiento, las cuales fueron de manera mensual.

II.1. INGRESOS Y EGRESOS

INGRESOS MUNICIPALES (INGRESOS PROPIOS):

El Municipio recaudó durante el mes de Enero un importe de \$ 6,110,519.20 por conceptos establecidos en su Ley de Ingresos.

MUNICIPIO DE ZARAGOZA, S.L.P. ENERO 2020

CONCEPTO	INGRESOS DEL MES	ACUMULADO
Ingresos		
Impuestos sobre los Ingresos	\$ 3,268.50	\$ 3,268.50
Impuestos sobre el Patrimonio	\$ 1,001,255.77	\$ 1,001,255.77
derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$ 592,590.29	\$ 592,590.29
Otros derechos	\$ 10,118.00	\$ 10,118.00
Multas	\$ 31,900.00	\$ 31,900.00
otros aprovechamientos	\$ 11,052.25	\$ 11,052.25
participaciones	\$ 2,751,891.01	\$ 2,751,891.01
Aportaciones	\$ 1,557,294.17	\$ 1,557,294.17
Convenios	\$ 143,129.00	\$ 143,129.00
Intereses ganados	\$ 573.05	
Incentivos derivados de la colaboración fiscal	\$ 7,447.16	\$ 7,447.16
Total de Ingresos	\$ 6,110,519.20	\$ 6,110,519.20

Egresos		\$ -
Servicios Personales	\$ 2,002,670.74	\$ 2,002,670.74
Materiales y Suministros	\$ 280,158.31	\$ 280,158.31
Servicios Generales	\$ 400,105.65	\$ 400,105.65
Ayudas Sociales	\$ 350,163.15	\$ 350,163.15
Total de egresos	\$ 3,033,097.85	\$ 3,033,097.85
Resultado al 31 de enero de 2020	\$ 3,077,421.35	\$ 3,077,421.35

Fuente: Estados Financieros al 31 de enero de 2020

A la fecha de la realización del Dictamen en curso, se determinó que se recaudaron los ingresos correspondientes al mes de Enero de 2020 mismos que fueron depositados en las cuentas bancarias del Municipio y registrados en su contabilidad por lo que resulta necesario verificar la correcta recaudación, así como verificar el origen del mismo y el cotejo contra la Ley de ingresos vigente para el presente ejercicio.20

Se realizó la clasificación de los ingresos afectando las cuentas correspondientes de acuerdo a su naturaleza por un total de **\$6,110,519.20**, se hace mención que la cuenta contable 1133-80 que estaba siendo utilizada para la contabilización presenta un saldo de \$ -32,033.41 por lo que se hace necesario revisar los movimientos de reclasificación, de tal manera que se cancele el saldo.

Los egresos del ejercicio inmediato anterior de los cuales no se contó con documentación comprobatoria se registraron por parte de Tesorería con base en los cheques cobrados en los estados de cuenta bancarios, en una cuenta contable de activo 1123-0081-0001 GASTOS POR COMPROBAR TESORERIA 2019, en el mes de enero se llevó a cabo la contabilización de varios reembolsos disminuyendo así el saldo en \$8,200.00 y se menciona que toda vez que se recopile la documentación se cancelará el saldo total. Se da cuenta que al 31 de enero de 2020 cuenta con un saldo de **\$373,957.01**

En lo relativo a la aplicación de los recursos se revisó si estos estuvieron debidamente comprobados con los documentos necesarios establecidos en las diversas disposiciones legales, así como su correcto registro de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

RAMO 33 (FISMDF Y FORTAMUNDF):

En lo que respecta a las aportaciones federales del Ramo 33, el Ayuntamiento recibió del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF), y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal los ingresos por Aportaciones Federales que abajo se detallan, fueron ejercidos obteniendo los resultados que se mencionan a continuación:

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, S.L.P.
ENERO 2020
APORTACIONES FEDERALES RAMO 33

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	RESULTADO
Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF)	\$17,595,169.00 Monto anual	\$ 0.00 Monto Ejercido	Derivado de la revisión del ejercicio de estos recursos, se constató que se cumplieron con los lineamientos establecidos en la LAATEM, apertura programada y demás disposiciones legales aplicables a los mismos.
Total	\$17,595,169.00	\$ 0.00	\$
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF)	\$18,877,958.00	\$ 335,045.00	Derivado de la revisión del ejercicio de estos recursos, se constató que se cumplieron con los lineamientos establecidos en la LAATEM, apertura programada y demás disposiciones legales

CONCEPTO	INGRESOS	EGRESOS	RESULTADO
			aplicables a los mismos.
Total	\$18,877,958.00	\$335,045.00	\$

Fuente: Estados Financieros al 31 de Enero de 2020

II.2. CUENTAS BANCARIAS DE LOS RECURSOS DE LOS FONDOS

Las cuentas bancarias en las que se manejaron los recursos fueron:

CUENTAS BANCARIAS UTILIZADAS			
FONDO/PROGRAMA/SUBSIDIO	BANCO	NO. DE CUENTA	SUCURSAL Y LOCALIDAD
RAMO 28 2018-2018	BANORTE SA	0401120200	9588 PLAZA SLP
INFRAESTRUCTURA 2015	BANORTE SA	0257870298	9588 PLAZA SLP
FONDO DE CULTURA 2015	BANORTE SA	0257870467	9588 PLAZA SLP
FORTALECIMIENTO FINANCIERO C2017	BANORTE SA	0490589696	9588 PLAZA SLP
RAMO 2017 2018	BANORTE SA	0324452112	9588 PLAZA SLP
FORTA FINANCIERO PARA INVERSION F 2017	BANORTE SA	0351265206	9588 PLAZA SLP
FORTA FINANCIERO PARA INVERSION F 2017	BANORTE SA	0490589986	9588 PLAZA SLP
PROGRAMAS REGIONALES B 2018	BANORTE SA	0597008555	9588 PLAZA SLP
	BANORTE SA	0597008685	9588 PLAZA SLP
RAMO 28	BANORTE SA	1014352378	9588 PLAZA SLP
INFRAESTRUCTURA	BANORTE SA	1014352396	9588 PLAZA SLP
FONDO MINERO 2018	BANORTE SA	1026792306	9588 PLAZA SLP
FORTA 2019	BANORTE SA	1053049976	9588 PLAZA SLP
INFRA 2019	BANORTE SA	1053052967	9588 PLAZA SLP
SISTEMA DE AGUA POTABLE	BANORTE SA	0490589799	9588 PLAZA SLP
TECHADO INDEPENDENCIA	BANORTE SA	0490589771	9588 PLAZA SLP
SISTEMA DE AGUA POTABLE	BANORTE SA	0490589799	9588 PLAZA SLP
PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL	BANORTE SA	0490589968	9588 PLAZA SLP
FONDO FORTA DE INF. ESTATAL C 2017	BANORTE SA	0311950458	9588 PLAZA SLP
FAFEF 2013	BANORTE SA	0874792304	9588 PLAZA SLP
	BANORTE SA	0849436624	9588 PLAZA SLP
TECHADO ESC. BENITO JUAREZ LOC. TEXAS	BANORTE SA	0324452000	9588 PLAZA SLP
	BANORTE SA	0351265345	9588 PLAZA SLP
SLP FISM 2017	BANORTE SA	0468699727	9588 PLAZA SLP

CUENTAS BANCARIAS UTILIZADAS

FONDO/PROGRAMA/SUBSIDIO	BANCO	NO. DE CUENTA	SUCURSAL Y LOCALIDAD
FORTALEC. FINANCIERO 2017 INVER. B	BANORTE SA	0468699923	9588 PLAZA SLP
RAMO 28 INFRAESTRUCTURA 2018	BANORTE SA	0351265336	9588 PLAZA SLP
TECHADO ESC. JOSE MA. LA ALBERCA	BANORTE SA	0324451991	9588 PLAZA SLP
TECHADO ESC. CIRIACO LOC. JOSE GOMEZ	BANORTE SA	0324451982	9588 PLAZA SLP
FORTALEC. FINANCIERO INVERSION 2017	BANORTE SA	0211950864	9588 PLAZA SLP
PROGRAMAS REGIONALES 2018	BANORTE SA	0490589959	0284 ZONA INDUSTRIAL
BENEFICIARIOS	BANORTE SA	0490589931	0284 ZONA INDUSTRIAL
FORTALEC. FINANCIERO PARA INV. 2017 C	BANORTE SA	0468700061	9588 PLAZA SLP
FORTALEC. FIN. PARA INV. 2016 B	BANORTE SA	0445842382	9588 PLAZA SLP
	BANORTE SA	0416850239	9588 PLAZA SLP
PREDIAL	BANORTE SA	0628015626	9588 PLAZA SLP
FONDO MINERO 1	BANORTE SA	0351265185	9588 PLAZA SLP
FORTALECIMIENTO 2015 B	BANORTE SA	0351265194	9588 PLAZA SLP
FORTALECIMIENTO	BANORTE SA	1014352408	9588 PLAZA SLP
CONST DE TECHADO ESC. 325 SALITRERA	BANORTE SA	0324451964	9588 PLAZA SLP
FORTA FINANCIERO INVERSION 2017	BANORTE SA	0324451825	9588 PLAZA SLP
RAMO 20	BANORTE SA	0324451777	9588 PLAZA SLP
TECHADO JN RUFINO TAMAYO CERRO II	BANORTE SA	0351265514	9588 PLAZA SLP
FONDO DE PAVIMENTACION 2018	BANORTE SA	0862617196	9588 PLAZA SLP
PAVIM. CALLE PRINCIPAL LA ESPERANZA	BANORTE SA	0424375335	9588 PLAZA SLP

Fuente: Conciliaciones Bancarias

Las personas autorizadas para firmar cheques expedidos de las cuentas antes mencionadas fueron la Presidenta Municipal, Tesorera y Secretario General; de acuerdo a lo estipulado por la Ley Orgánica del Municipio Libre del San Luis Potosí. La aprobación del manejo de los recursos municipales está a cargo de la Lic. Paloma Bravo García, Presidenta Municipal y la C.P. Reyna Guadalupe Rodríguez Ventura; así mismo son turnados al Ciudadano Benigno Gómez Sánchez, Regidor encargado de la Comisión de Hacienda para su visto bueno.

Se realizaron las conciliaciones bancarias, sin tener constancia de la depuración de las cuentas bancarias, hecho que se ha mencionado en dictámenes anteriores.

El municipio aun presenta diferencias correspondientes del mes de julio de 2019 en los saldos iniciales en las conciliaciones bancarias, lo anterior como resultado de la falta de registro de movimientos contables, los cuales deben de ser aclarados en la contabilidad a la brevedad posible.

III. SITUACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y SU INTEGRACIÓN

El Municipio de Zaragoza, S.L.P., no registra contratación de Deuda Pública en el año 2020 y actualmente no tiene Deuda Pública de ejercicios anteriores, sin embargo, existen cuentas por pagar a corto plazo, que bien pueden ser de ADEFAS por pagos pendientes a proveedores.

El saldo al 31 de Enero de las Cuentas por pagar a corto plazo fue de \$ 44,844,475.23 por su parte el saldo a Proveedores para el 31 de enero de 2020 fue de \$ 3,783,678.90 la revisión de las cuentas por pagar a corto plazo, no fue posible por parte de Tesorería debido a que en la integración de los saldos de la pasada administración 2015-2018 no se tiene certeza del origen de los pasivos, por lo que existe la probabilidad de que esta situación se hubiera generado por una mala aplicación contable y en consecuencia existen cantidades que no están integradas.

En el mes de enero del presente ejercicio, existe un decremento respecto de los saldos al 31 de diciembre de 2019 de las cuentas por pagar a corto plazo derivado de la actividad financiera del Ayuntamiento y los acumulados que persisten, de los cuales es necesario verificar el origen de las mismas y desarrollar una estrategia para prevenir un incremento exponencial y mantener este comportamiento.

IV. RESULTADO DEL ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

La evaluación de los sistemas de control interno, permite identificar las debilidades o desviaciones realizando recomendaciones para su corrección, además de verificar que estos sean suficientes para prevenir y minimizar el impacto de los riesgos que pueden afectar la eficacia y eficiencia de las operaciones contables, la obtención de información confiable y oportuna, el cumplimiento de la normatividad aplicable y la consecución de los objetivos del Municipio. Para ello, se presenta a continuación los resultados obtenidos:

El sistema de registro y control de la información financiera, programática, presupuestal, contable y operativa generada en la gestión de los fondos cumple con los postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y es presentada con calidad y suficiencia.

Con respecto al control contable de los bienes muebles del municipio, se tiene identificada una asignación y/o un valor aproximado, mismo que no se tiene la certeza que sea el valor real, mismo que a su vez no se encuentran registrados en contabilidad con base en los lineamientos que establecidos por el CONAC.

La comunicación e interacción entre las distintas áreas que integran el Municipio y que intervienen en la operación, no es eficaz y eficiente, por lo que es de suma importancia fortalecer las medidas de control interno para mejorar la recaudación ya que actualmente se considera deficiente en comparación con ejercicios anteriores. Así mismo no se tienen implementados los mecanismos y actividades de control, para que en caso de surgir riesgos en la operación sean atendidos y mitigados.

De la revisión del 100% de las pólizas de egresos del periodo comprendido del 01 al 31 de Enero de 2020 se realizaron las siguientes observaciones.

FECHA	LEGAJO	POLIZA	CHEQUE/ TRANSF	OBSERVACION	MONTO
07/01/2020	1	C00001	1319	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA	\$30,000.00
08/01/2020	1	C00002	1320	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA, TESORERA, SECRETARIO Y CONTRALOR EN REQUISICIONES	\$24,500.44
08/01/2020	1	C00003	1321	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO	\$7,000.00
08/01/2020	1	C00004	1322	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO Y FIRMA DE COMISION DE HACIENDA	\$7,000.00
08/01/2020	1	C00005	1323	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO	\$7,000.00
			1324	FALTA ANEXAR LA POLIZA, NO SE INCLUYE	-
08/01/2020	1	C00006	1325	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO	\$4,444.00
08/01/2020	1	C00007	1326	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA EN RECIBO, FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO	\$4,444.00
08/01/2020	1	C00008	1327	FALTA ANEXAR RECIBO DE NOMINA TIMBRADO	\$4,444.00
08/01/2020	1	C00009	1328	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO	\$7,000.00
08/01/2020	1	C00010	1329	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO	\$4,444.00
08/01/2020	1	C00011	1330	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO	\$2,845.00
08/01/2020	1	C00012	1331	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO	\$2,845.00

08/01/2020	1	C00013	1332	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO	\$2,845.00
08/01/2020	1	C00014	1333	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO	\$2,845.00
08/01/2020	1	C00015	1334	FALTA FIRMA COMISION DE HACIENDA Y RECIBO TIMBRADO	\$5,843.00
08/01/2020	1	C00016	1335	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO	\$5,843.00
08/01/2020	1	C00017	1336	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO	\$5,843.00
08/01/2020	1	C00018	1337	FALTA FIRMA COMISION DE HACIENDA Y RECIBO TIMBRADO	\$5,843.00
09/01/2020	1	C00019	1338	CHEQUE CANCELADO	\$0.00
09/01/2020	1	C00020	1339	CHEQUE CANCELADO	\$0.00
09/01/2020	1	C00021	1340	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA, FIRMA DE TESORERO, FIRMA DE SECRETARIO	\$13,989.60
31/01/2020	1	C00022	1341	FALTA FIRMA DE SECRETARIO EN CONVENIO	\$10,000.00
13/01/2020	1	C00023	1342	FALTA FIRMA DE SECRETARIO EN CONVENIO	\$10,000.00
31/01/2020	1	C00024	1343	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA EN RECIBO, FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO	\$6,720.00
14/01/2020	1	C00025	1344	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO	\$4,000.00
14/01/2020	1	C00026	1345	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO REPORTE DE ACTIVIDADES	\$3,600.00
14/01/2020	1	C00027	1346	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO REPORTE DE ACTIVIDADES	\$3,600.00
14/01/2020	1	C00028	1347	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO REPORTE DE ACTIVIDADES	\$4,000.00
14/01/2020	1	C00029	1348	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO	\$3,000.00
14/01/2020	1	C00030	1349	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO	\$4,000.00
14/01/2020	1	C00031	1350	CHEQUE CANCELADO	\$0.00
14/01/2020	1	C00032	1351	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA Y REPORTE DE ACTIVIDADES Y TIMBRADO DE RECIBOS	\$3,000.00
14/01/2020	1	C00033	1352	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO	\$4,354.85
14/01/2020	1	C00034	1353	FALTA ANEXAR RECIBO TIMBRADO	\$7,508.07
14/01/2020	1	C00035	1354	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA, TIMBRADO DE RECIBO, REPORTE DE ACTIVIDADES	\$2,000.00
14/01/2020	1	C00036	1355	FALTA TIMBRADO DE RECIBO Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$3,500.00
14/01/2020	1	C00037	1356	CHEQUE CANCELADO	\$0.00
14/01/2020	1	C00038	1357	FALTA TIMBRADO DE RECIBO Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$3,500.00

14/01/2020	1	C00039	1358	FALTA FIRMA DE REGIDOR DE HACIENDA, TIMBRADO DE RECIBOS Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$3,500.00
14/01/2020	1	C00040	1359	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA, FIRMA DEL BENEFICIARIO LUPES RICO EN RECIBO, FIRMA DE COMISION DE HACIENDA. LOS COMPROBANTES SUMAN LA CANTIDAD DE \$106,874	\$3,500.00
14/01/2020	1	C00041	1360	NO TIENE RESPALDO DE AMPARE LA CANTIDAD	\$3,804.00
16/01/2020	2	C00047	1361	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA, EN RECIBO, FALTA FIRMA DE SECRETARIO EN SOLICITUD DE PAGO Y RECIBO DE PAGO TIMBRADO Y FIRMADO POR MA DEL SOCORRO ORTEGA HERRERA	\$3,705.00
16/01/2020	2	C00048	1362	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA Y FIRMA DE SECRETARIO EN LA SOLICITUD DE PAGO, Y COPIA DE LA RESOLUCIÓN DEL JUEZ	\$1,480.00
16/01/2020	2	C00049	1363	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA, EN RECIBO, FALTA FIRMA DE SECRETARIO EN SOLICITUD DE PAGO Y RECIBO DE PAGO TIMBRADO Y FIRMADO	\$4,500.00
16/01/2020	2	C00050	1364	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA Y FIRMA DE SECRETARIO EN LA SOLICITUD DE PAGO, Y COPIA DE LA RESOLUCIÓN DEL JUEZ	\$720.00
16/01/2020	2	C00051	1365	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA, EN RECIBO, FALTA FIRMA DE SECRETARIO EN SOLICITUD DE PAGO Y RECIBO DE PAGO TIMBRADO Y FIRMADO	\$2,845.00
17/01/2020	2	C00052	1366	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA, EN RECIBO, FALTA FIRMA DE SECRETARIO EN SOLICITUD DE PAGO Y RECIBO DE PAGO TIMBRADO Y FIRMADO	\$4,444.00
17/01/2020	2	C00053	1367	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA Y FIRMA DE SECRETARIO EN CONVENIO	\$21,439.08
17/01/2020	2	C00054	1368	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA FALTA REQUISICIÓN DE COMPRA Y EVIDENCIA FOTOGRAFICA	\$30,000.00
20/01/2020	2	C00055	1369	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA	\$5,900.00
20/01/2020	2	C00056	1370	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA	\$18,300.00

23/01/2020	2	C00057	1371	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA EN RECIBO, FIRMA DE CONTRALOR, TESORERA, PRESIDENTA Y EN ALGUNAS REQUISICIONES FALTA FIRMA DE ARTURO MTZ RICO, FALTA RECETA Y REQUISICION DE APOYO A MEDICAMENTO AL TRABAJADOR JOSHUA JUAREZ LOREDO	\$30,041.11
31/01/2020	2	C00058	1372	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA EN RECIBOS, FACTURA POR \$400.00 CONCEPTO DE ESTUDIOS DE EMBARAZO, LA SOLICITUD Y CARTA DE AGRADECIMIENTO NO COICIDEN CON EL INE DE QUIEN RECIBE, EN APOYO PARA INSCRIPCION FALTA FACTURA DE COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL POR \$2,187.00, EN APOYO POR \$406.00 PARA MEDICAMENTO HACE FALTA LA RECETA, EN APOYO A NOMBRE DE ISIDORO RICO LA FACTURA NO ES A NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO, FALTA RECETA DEL APOYO AL C. MARGARITO LOREDO ORTEGA,	\$22,613.00
21/01/2020	2	C00059	1373	FALTA QUE SE DESCRIBA EL CONCEPTO DEL GASTO EN EL RECIBO, LA DOCUMENTACION QUE AMPARE EL DESEMBOLSO, ASI COMO LA FIRMA DE LA COMISION DE HACIENDA	\$5,000.00
23/01/2020	2	C00060	1374	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA	\$5,011.20
23/01/2020	2	C00061	1375	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA, NO SE ELABORÓ REQUISICIÓN NI SE ANEXA EVIDENCIA	\$4,640.00
23/01/2020	2	C00068	1376	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA Y FIRMA DE CONTRALORA EN REQUISICIONES	\$2,833.49
24/01/2020	2	C00063	1377	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA, TESORERA Y FIRMA DE CONTRALORA EN REQUISICIONES, FALTA FACTURA ORIGINAL FOLIO HB208 POR \$ 5,104.00	\$28,292.39
24/01/2020	2	C00064	1378	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA Y PRESIDENTA,	\$6,999.31
24/01/2020	2	C00070	1379	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA Y PRESIDENTA EN RECIBO, FIRMA DE PRESIDENTA, CONTRALOR Y TESORERA	\$3,000.00
27/01/2020	2	C00066	1380	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA EN RECIBO Y FIRMA DE SECRETARIO EN CONVENIO CHECAR TAMBIEN SI LOS CONVENIO LLEVAN LA FIRMA AL CALCE	\$12,105.00
27/01/2020	2	C00067	1381	CHEQUE CANCELADO	\$0.00

28/01/2020	3	C00071	1382	FALTA FIRMA DE LA COMISION DE HACIENDA, FALTA FIRMA DE PRESIDENTA, CONTRALORA Y TESORERA EN REQUISICIÓN	\$10,440.00
30/01/2020	3	C00072	1383	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA, FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y SECRETARIO EN CONVENIO, ASI COMO VERIFICAR SI SON NECESARIAS TODAS LAS FIRMAS AL CALCE DE LA PRIMER HOJA	\$14,764.78
30/01/2020	3	C00073	1384	FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA	\$3,514.54
30/01/2020	3	C00074	1385	CHEQUE CANCELADO	\$0.00
30/01/2020	3	C00075	1386	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA, TESORERA Y COMISION DE HACIENDA EN RECIBOS. UNICAMENTE SE ANEXAN COMPROBANTES POR \$2,100.00 EXISTIENDO UN FALTANTE DE \$3,800.00	\$5,900.00
30/01/2020	3	C00076	1387	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA, ASI COMO TIMBRADO DE RECIBOS	\$6,720.00
30/01/2020	3	C00077	1388	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA, ASI COMO TIMBRADO DE RECIBOS	\$4,000.00
30/01/2020	3	C00078	1389	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA, ASI COMO TIMBRADO DE RECIBOS Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$3,600.00
30/01/2020	3	C00079	1390	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA, ASI COMO TIMBRADO DE RECIBOS Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$3,600.00
30/01/2020	3	C00080	1391	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA, ASI COMO TIMBRADO DE RECIBOS Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$4,000.00
30/01/2020	3	C00081	1392	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA, ASI COMO TIMBRADO DE RECIBOS, CHECAR EL NOMBRAMIENTO DEL PROCURADOR MUNICIPAL, ASI COMO VERIFICAR QUE EL PUESTO SE ENCUENTRE EN EL TABULADOR DE SUELDOS	\$3,000.00
30/01/2020	3	C00082	1393	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA, ASI COMO TIMBRADO DE RECIBOS	\$4,000.00
30/01/2020	3	C00083	1394	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA, ASI COMO TIMBRADO DE RECIBOS Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$3,000.00
30/01/2020	3	C00084	1395	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA, ASI COMO TIMBRADO DE RECIBOS	\$4,354.85

31/01/2020	3	C00085	1396	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA, ASI COMO TIMBRADO DE RECIBOS	\$7,508.07
31/01/2020	3	C00086	1397	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA, ASI COMO TIMBRADO DE RECIBOS Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$2,000.00
31/01/2020	3	C00087	1398	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA, ASI COMO TIMBRADO DE RECIBOS Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$3,500.00
31/01/2020	3	C00088	1399	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA, ASI COMO TIMBRADO DE RECIBOS Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$3,500.00
31/01/2020	3	C00089	1400	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA, ASI COMO TIMBRADO DE RECIBOS Y REPORTE DE ACTIVIDADES	\$3,500.00
31/01/2020	3	C00090	1401	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA, ASI COMO TIMBRADO DE RECIBOS	\$16,000.00
31/01/2020	3	C00091	1402	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA, ASI COMO TIMBRADO DE RECIBOS	\$6,500.00
31/01/2020	3	C00092	1403	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y COMISION DE HACIENDA, ASI COMO TIMBRADO DE RECIBOS	\$6,500.00
31/01/2020	3	C00093	1404	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y TESORERA EN RECIBO, FALTA FIRMA DE RECIBO, SOLICITU Y CARTA DE AGRADECIMIENTO DE ROSA ELENA GUZMAN PICAZO, SE ANEXAN COMPROBANTES POR LA CANTIDAD DE \$98,505.00 EXISTIENDO UN FALTANTE POR LA CANTIDAD DE \$ 6,050 .00 QUE CORRESPONDEN A BASILIA SANTANA DE LA ROSA, VALENTE AVILA Y VICENTE ALONSO	\$104,555.00
				FALTA FIRMA DE COMISION DE HACIENDA Y PRESIDENTA, FALTA FACTURA DE COLEGIO NACIONAL DE EDUCACION PROFESIONAL,	\$12,139.00
03/01/2020	1	C00095	TRANSFER	SE ANEXA COMPROBANTE POR \$4797.76	\$4,800.00
05/01/2020	1	C00096	TRANSFER	FALTA FIRMA DE CONTRALOR Y TESORERA EN REQUISICIONES	\$5,000.00
06/01/2020	1	C00097	TRANSFER	FALTA ANEXAR VALES POR LA CANTIDAD DE \$400.00, LAS BITACORAS AMAPARAN LA CANTIDAD DE \$10,800	\$4,999.00
06/01/2020	1	C00098	TRANSFER	FALTA FIRMA DE CONTRALOR EN REQUISICIONES	\$9,596.00

07/01/2020	1	C00099	TRANSFER	NO SE ANEXAN VALES UNICAMENTE BITACORAS Y TICKET POR LA CANTIDAD DE \$39170.44 EXISTIENDO UN FALTANTE POR \$829.56	\$40,000.00
07/01/2020	1	C00100	TRANSFER	FALTAN FIRMAS DE PRESIDENTA, CONTRALORA Y TESORERA, LAS REQUISICIONES NO COINCIDEN CON LO FACTURADO	\$10,760.15
08/01/2020	1	C00101	TRANSFER	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y CONTRALORA	\$8,300.00
09/01/2020	1	C00102	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$18,560.00
09/01/2020	1	C00103	TRANSFER	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA, TESORERA Y CONTRALOR, LA REQUISICION NO COINCIDE CON LA FACTURA, FALTA DE ANEXAR ESCOBAS	\$11,191.10
09/01/2020	1	C00104	TRANSFER	NO SE ANEXA REQUISICION NI CONTRATO POR LA PRESTACION DEL SERVICIO	\$27,840.00
09/01/2020	1	C00106	TRANSFER	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA, CONTRALORA Y TESORERA EN REQUISICION	\$5,456.28
09/01/2020	1	C00107	TRANSFER	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA, CONTRALORA Y TESORERA EN REQUISICION	\$622.92
10/01/2020	1	C00108	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$3,596.00
10/01/2020	1	C00109	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$3,130.00
10/01/2020	1	C00110	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$3,131.00
10/01/2020	1	C00111	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$3,444.00
13/01/2020	1	C00112	TRANSFER	FALTAN VALES UNICAMENTE SE ANEXA FACTURA CON TICKET	\$40,000.00
16/01/2020	1	C00113	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$22,196.00
17/01/2020	1	C00115	TRANSFER	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y TESORERA EN REQUISICION	\$9,097.97
17/01/2020	1	C00116	TRANSFER	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y TESORERA EN REQUISICION	\$9,164.00
20/01/2020	1	C00117	TRANSFER	UNICAMENTE SE ANEXAN BITACORAS Y TICKET POR \$39,500.00 SIN VALES, FALTA COMPROBANTE POR \$500.00	\$40,000.00
20/01/2020	2	C00118	TRANSFER	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA, CONTRALORA Y TESORERA EN REQUISICION	\$10,584.00
20/01/2020	2	C00119	TRANSFER	FALTA COMPROBACION, EVIDENCIA FOTOGRAFICA Y SOLICITUD Y CARTA DE AGRADECIMIENTO DE BENEFICIARIOS	\$19,169.12
21/01/2020	2	C00120	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$13,200.00
23/01/2020	2	C00121	TRANSFER	NO SE ANEXA CONTRATO O REQUISICION DEL SERVICIO CONTRATADO	\$2,284.03

23/01/2020	2	C00122	TRANSFER	NO SE ANEXA CONTRATO O REQUISICION DEL SERVICIO CONTRATADO	\$2,784.03
23/01/2020	2	C00123	TRANSFER	NO COINCIDE LA CANTIDAD DE BASTONES FACTURADOS CON LOS DE LA REQUISICION, FALTA FIRMA DE CONTRALORA, PRESIDENTA Y TESORERA	\$19,491.27
23/01/2020	2	C00124	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$5,426.19
23/01/2020	2	C00125	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$4,524.00
24/01/2020	2	C00126	TRANSFER	UNICAMENTE SE ANEXAN BITACORAS Y TICKET SIN VALES	\$15,000.01
24/01/2020	2	C00127	TRANSFER	LA EVIDENCIA FOTOGRAFICA CORRESPONDE A LA ENTREGA DE FOCOS MAS NO DE ARTICULOS DE PLASTICO	\$10,482.88
24/01/2020	2	C00128	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$3,625.59
24/01/2020	3	C00130	TRANSFER	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA, CONTRALORA Y TESORERA EN REQUISICION	\$5,044.00
27/01/2020	3	C00131	TRANSFER	FALTAN COMPROBANTES POR \$3,265.62	\$40,000.00
27/01/2020	3	C00132	TRANSFER	FALTA FIRMA DE CONTRALORA Y TESORERA EN REQUISICION	\$9,280.00
27/01/2020	3	C00133	TRANSFER	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA, CONTRALORA Y TESORERA EN REQUISICION	\$5,800.00
27/01/2020	3	C00134	TRANSFER	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA, CONTRALORA Y TESORERA EN REQUISICION	\$34,800.00
27/01/2020	3	C00135	TRANSFER	FALTA ANEXAR REQUISICION	\$6,960.00
27/01/2020	3	C00136	TRANSFER	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA, CONTRALORA Y TESORERA EN REQUISICION Y EVIDENCIA	\$1,048.00
27/01/2020	3	C00137	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$428.00
27/01/2020	3	C00138	TRANSFER	FALTA FIRMA DE CONTRALORA, TESORERA Y PRESIDENTA, EN FACTURA POR 96 GARRAFORNES SE ANEXAN VALES POR UNICAMENTE 86	\$2,112.00
27/01/2020	3	C00139	TRANSFER	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA, CONTRALORA Y TESORERA EN REQUISICION	\$1,620.00
27/01/2020	3	C00140	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$8,816.00
27/01/2020	3	C00141	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$3,480.00
27/01/2020	3	C00142	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$3,480.00
27/01/2020	3	C00143	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$3,480.00
27/01/2020	3	C00144	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$4,060.00
28/01/2020	3	C00145	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$8,700.00
28/01/2020	3	C00146	TRANSFER	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y CONTRALORA EN REQUISICION	\$6,612.00
27/01/2020	3	C00147	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$1,014.00

27/01/2020	3	C00148	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$1,014.00
27/01/2020	3	C00149	TRANSFER	ESTA COMPLETO EL TRAMITE	\$1,015.00
28/01/2020	3	C00150	TRANSFER	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA Y CONTRALORA EN REQUISICION	\$2,280.00
29/01/2020	3	C00151	TRANSFER	FALTA FIRMA DE TESORERA, CONTRALORA Y PRESIDENTA	\$1,014.06
29/01/2020	3	C00153	TRANSFER	FALTAN FIRMAS DE PRESIDENTA, CONTRALORA Y TESORERA EN REQUISICION	\$11,015.15
29/01/2020	3	C00154	TRANSFER	FALTA FIRMA DE PRESIDENTA EN REQUISICION	\$3,248.00
31/01/2020	3	C00155	TRANSFER	NO SE ANEXAN VALES UNICAMENTE BITACORAS COMPLETAS	\$5,000.01
15/01/2020	3	C00042	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$112,196.00
15/01/2020	3	C00043	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$204,780.00
15/01/2020	3	C00044	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$13,620.00
15/01/2020	3	C00044	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$63,100.00
15/01/2020	3	C00044	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$15,300.00
15/01/2020	3	C00045	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$25,960.00
15/01/2020	3	C00046	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$325,414.00
31/01/2020	3	C00174	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$80,548.00
31/01/2020	3	C00174	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$10,000.00
31/01/2020	3	C00175	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$215,720.00
31/01/2020	3	C00175	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$2,500.00

31/01/2020	3	C00176	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$275,324.00
31/01/2020	3	C00176	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$50,983.00
31/01/2020	3	C00176	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$11,968.00
31/01/2020	3	C00177	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$27,180.00
31/01/2020	3	C00195	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$94,143.00
31/01/2020	3	C00196	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$389,598.00
31/01/2020	3	C00197	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$24,140.00
31/01/2020	3	C00198	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$578,383.00
31/01/2020	3	C00199	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$59,229.00
31/01/2020	3	C00200	TRANSFER	FALTA EL SOPORTE DOCUMENTAL DE LOS MOVIMIENTOS GENERADOS Y EL TIMBRADO DE RECIBOS	\$3,816.00

De las pólizas revisadas se observa falta de firma, identificaciones, facturas, además del timbrado de recibos de pago a personal adscrito a distintas áreas por lo que es necesario seguir fortaleciendo un control interno adecuado que permita contar con el trámite completo antes de emitir un pago.

El saldo del rubro de ayudas sociales para el mes de Enero es de **\$ 350,163.15** de los cuales se ha observado un mejor control, ya que se encuentran debidamente soportados y atendiendo principalmente las necesidades de la población más vulnerable.

En los dictámenes del Ejercicio 2019 se informó cuenta de la omisión del pago de ISR retenido por concepto de Sueldos y Salarios, sin embargo, a la fecha del presente dictamen no se tiene registro de

que hayan sido realizados, situación que puede afectar la Hacienda Municipal por concepto de recargos y actualizaciones y generar además observaciones por parte de los diferentes entes fiscalizadores, presentando un saldo de **\$15,524,358.67** al 31 de enero de 2020.

V. RESULTADO DEL ANALISIS PRACTICADO DURANTE EL MES DE ENERO DE 2020

El Órgano de Control Interno verificó las cifras de los estados financieros mensuales y que fueron integrados de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas; así como a las leyes y normativa vigentes para el ejercicio 2020, misma que fue realizada por el personal de la Contraloría Municipal.

Se da cuenta que persisten las siguientes irregularidades

- Se detectó falta del control de oficios emitidos por el departamento de Tesorería
- Se detectó que el personal que maneja recursos no presentó la fianza que por ley les corresponde.
- No se tiene certeza de que exista un resguardo de las chequeras.
- No se tiene certeza de que se cuenta con una caja fuerte.
- No se tiene control de las adquisiciones que forman parte del patrimonio de bienes muebles o inmuebles, toda vez que no se tiene un correcto procedimiento de compras, lo que impide generar el resguardo y expediente correspondiente.
- No se entregó el padrón de proveedores solicitado mediante oficio por parte de este órgano de control interno.
- No se cuenta con registros contables del pago de pólizas de seguro del Parque Vehicular.
- No se dio cumplimiento con los lineamientos de transparencia en su totalidad
- No se cuenta con los registros contables del ejercicio fiscal 2017 y anteriores, derivado del robo de equipo donde se almacenaba la información y del nulo respaldo de seguridad.
- Existe probable traspaso indebido de recursos del ramo 33 al ramo 28.
- El timbrado de nómina de enero de 2020, no se realizó a tiempo, por lo que es necesario que se verifique que el timbrado este alineado al monto de la dispersión y al tabulador para el ejercicio 2020.
- Se recomienda que solicite a Recursos Humanos una revisión del timbrado realizado, en el que se refleje que cuadra, el tabulador y la dispersión de nómina.
- No se depuraron las cuentas bancarias con saldo nulo o incluso negativos correspondientes al municipio.
- No se tiene registro de la entrega de la información de respaldo contable a la ASE, situación que se tienen que realizar de manera obligatoria de manera mensual.

- Es necesario mejorar la comunicación y control interno con Recursos Humanos y la Coordinación de Desarrollo Social
- Se recomienda contar con un archivo de la papelería que se genera por concepto de pagos del Ramo 33, Fondo de Infraestructura, Fortalecimiento y otros fondos generales.
- Se recomienda contar con una caja única de pagos, con la finalidad de tener un mejor control de los ingresos propios del ayuntamiento.
- Es necesario que el resguardo de la documentación relacionada con los ingresos se encuentre en el departamento de Tesorería.
- Es necesario desarrollar una política de gastos alineada al presupuesto de egresos y el PMD 2018-2021.
- Es necesario darle seguimiento al presupuesto de egresos de 2020.
- Verificar junto con Tesorería la publicación de la Ley de Ingresos y de Egresos de 2020.
- Es necesario contar con un respaldo contable del Sistema de Administración (SAGG.net).
- Está pendiente la actualización del padrón de contratistas y proveedores de acuerdo con lo que se estipula en la Ley de Adquisiciones para el Estado de San Luis Potosí.
- Se recomienda vigilar el apego del gasto del Ramo 28 a lo estipulado en el Decreto por que se fijan los montos para las adquisiciones, arrendamientos y servicios de las instituciones financieras del Estado para el año en curso.

Monto máximo total de cada operación que podrá adjudicarse directamente	Monto máximo y mínimo de cada operación que podrá adjudicarse mediante invitación restringida por lo menos a 3 proveedores.	Monto máximo y mínimo de cada operación que podrá otorgarse mediante licitación pública
Hasta 1125 UMAs (aprox \$96,7500)	Mas de 1125 a 13500 UMAs (>\$96,7500 a \$1,161,000.00 MXN aprox)	De más de \$13,500 UMAs (>\$1,161,000.00 MXN aprox)
	Deben contar con la autorización del comité de Adquisiciones	Deben contar con la autorización del comité de Adquisiciones

*Los montos no incluyen IVA.

- Se recomienda que las facturas por concepto de ingresos del municipio estén englobadas en un solo folio de facturas, para poder tener un mejor control.

Finalmente, la documentación para la elaboración del presente dictamen no se entregó en tiempo y forma, derivado del termino de ampliación que le fuera concedido a la actual Tesorera para la emisión del estado financiero correspondiente a este periodo, lo cual quedó asentado en sesión de Cabildo,

determinado por la situación bajo la cual el Ayuntamiento se encontró entre los meses de agosto a enero de 2020, situación que provoco que la emisión de los dictámenes por parte de este órgano de control interno realizados en meses anteriores estuviera desfasada.

DICTAMEN

Con todos los comentarios, observaciones y recomendaciones expuestos anteriormente, en mi opinión y en base a las obligaciones conferidas a mi cargo, y con base en la revisión realizada los estados financieros son razonables en este periodo, sin embargo es necesario fortalecer los mecanismos de control de Tesorería y las áreas con las que se relaciona poniendo atención en la comprobación del gasto, ingresos, cuentas por pagar, sistemas contables, sistemas documentales, todo lo anterior alineado con lineamientos del CONAC y que se cumplan con los lineamientos estipulados por la Ley Organica del Municipio Libre de San Luis Potosí, Ley de Disciplina Financiera de la Entidades Federativas y Municipios, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí y Ley General de Contabilidad Gubernamental y demas lineamientos vigentes aplicables.

Municipio de Zaragoza, S.L.P., a 03 de junio de 2020



M. EN C. OLLIN CITLALLI SEGOVIA SANCHEZ
CONTRALOR INTERNO MUNICIPAL
DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA, S.L.P.